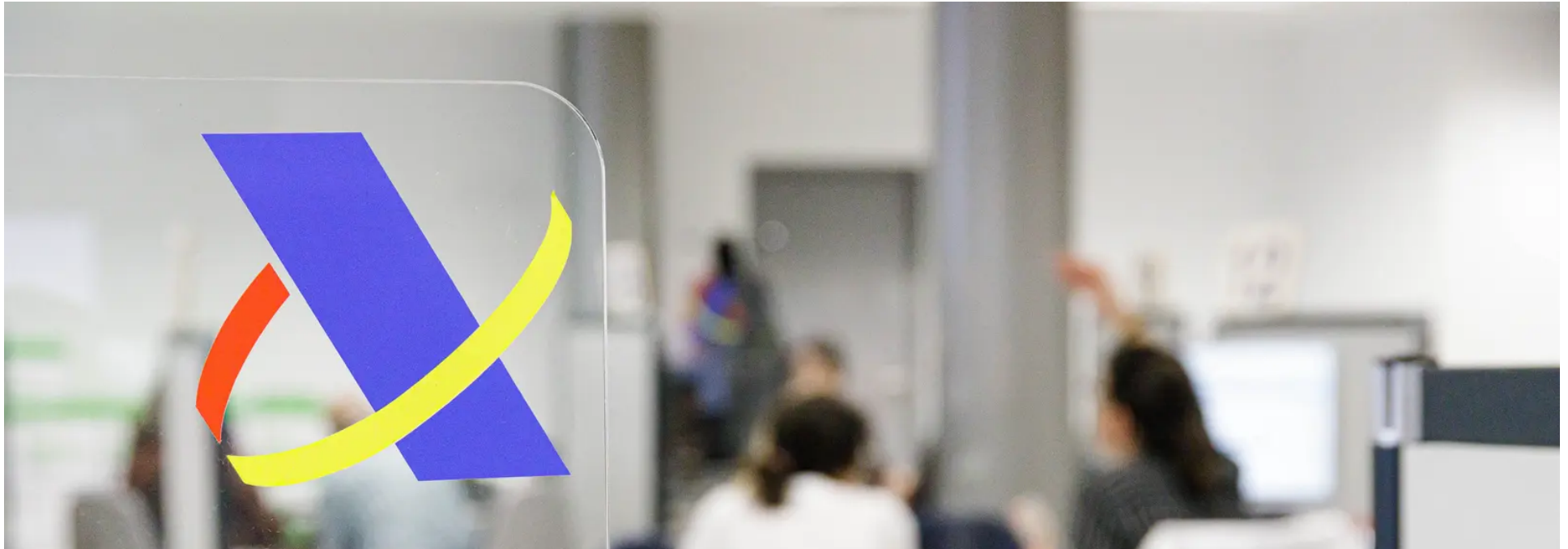


Desigualdad

El sistema fiscal español es regresivo: pagan más los que tienen menos

La redistribución de la renta por medio de impuestos y prestaciones públicas se reduce año a año, aumentando la desigualdad, según Fedea



Diario Red

Apoyar



[Editorial](#) [Actualidad](#) [Medios](#) [América Latina](#) [Internacional](#) [Opinión](#) [Viñetas](#) [Cultura](#) [Deporte](#) [Memoria](#) [Canal Red](#)



Una oficina de la Agencia Tributaria — Carlos Luján / Europa Press



Cristina Buhigas X f

06/02/25 | 6:00

PUBLICIDAD



NUEVO CITROËN C4

El Hatchback más cómodo del universo desde 22.150€ y 8 años de garantía

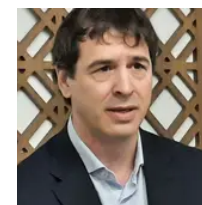
Llevamos décadas escuchando que el sistema tributario español es progresivo, especialmente en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), lo que significaría que quienes más dinero ingresan por su trabajo o por otros conceptos pagan más. La realidad es la contraria, pagan más los que ganan menos porque contribuyen a las arcas del Estado en mayor proporción respecto a su renta que los más ricos. Este hecho lo demuestra un estudio de Fedea (Fundación de Estudios de Economía Aplicada), un *think tank* muy poco sospechoso de socialismo radical, ya que lo fundó

Editorial

La Riviera de Overton

Lo que antes era impensable, ahora se debate. Lo que antes era pavoroso, ahora es pronunciado. Lo que antes estaba prohibido, ahora se verbaliza...

Noticias de hoy



El hermano de Pedro Sánchez renuncia a su puesto de trabajo en la Diputación de Badajoz



Ortuzar renuncia a postularse a su reelección como presidente del PNV y deja vía libre a Aitor Esteban

Luis Ángel Rojo —prestigioso economista que llegó a gobernador del Banco de España—, y está patrocinado por las grandes empresas y bancos españoles. El informe concluye además que la redistribución de la renta que debe realizarse a través de impuestos y prestaciones públicas se va reduciendo año a año, lo que incrementa la desigualdad en la sociedad española.

El 1% más rico paga un 24% de su renta bruta, 3,5 puntos por debajo del 20% con menores ingresos y 14 menos que los de ingresos medios

Es un hecho que el 1% de los habitantes de España que más gana paga en impuestos y cotizaciones sociales el equivalente al 24% de su renta bruta, incluyendo las transferencias sociales (sanidad y educación son las principales) que reciben como todos los ciudadanos. Este porcentaje es 3,5 puntos inferior a lo que paga el 20% con menores ingresos, y casi 14 puntos menos que quienes tienen ingresos medios. Como orientación, decir que el salario medio anual español fue de 26.948,87 euros en 2022, según el INE. El estudio de Fedea,



Bukele ofrece a Trump encarcelar migrantes en el Salvador



La “Marcha del Tarajal” volverá a recorrer Ceuta este sábado



Estudiantes de FP en lucha: “Si golpeamos con un solo puño es como podremos hacer más fuerza contra aquellos que venden nuestra educación al mejor postor”

PUBLICIDAD

elaborado por los investigadores Julio López Laborda, Carmen Marín y Jorge Onrubia, está también realizado sobre datos de 2022 del INE y la Agencia Tributaria respecto a impuestos, cotizaciones y prestaciones.

El sistema fiscal español está diseñado para favorecer a las rentas más altas, lo mismo que sucede en todos los países desde la llamada revolución neoliberal de los años 80 del siglo pasado, cuando se redujeron a niveles ridículos los tipos marginales de los impuestos sobre la renta —el porcentaje que se aplica a los ingresos de un contribuyente que excedan un límite establecido por ley—. Los más ricos pagan menos a Hacienda no solo porque sus ingresos por encima de los salarios medios o altos tributan por el mismo tipo que los de esos trabajadores bien remunerados, sino porque las rentas del capital y el ahorro están sujetos también a porcentajes inferiores a las rentas del trabajo. La mayor parte de los ingresos del 1% más rico, el 63%, procede del capital, es decir, de sus inversiones en acciones, bonos, viviendas y demás propiedades inmobiliarias alquiladas. Es evidente que la inmensa mayoría de los asalariados no tiene rentas del capital y las de los pocos que las reciben son irrisorias.

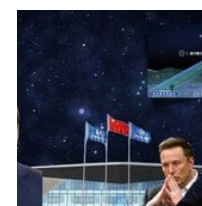


DS BUSINESS DAYS

Consulte nuestras ofertas para clientes profesionales



Lo más leído



Starlink de Elon Musk es derrotado por Chang Guang Satellite de China

El sistema fiscal español está diseñado para favorecer a las rentas más altas, como en todos los países desde la revolución neoliberal de los años 80

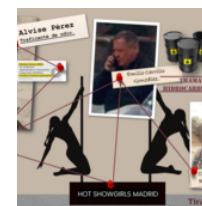
Si Diario Red puede publicar lo que casi nadie más se atreve, con una línea editorial de izquierdas y todo el rigor periodístico, es gracias al apoyo de nuestros socios y socias.

Apoyar ahora

Actualmente en España el tipo marginal más alto del IRPF roza el 50% en algunas comunidades autónomas, mientras que el del ahorro es del 30%, casi 20 puntos por debajo. Las retenciones más altas establecidas son del 45% para unos ingresos desde 60.000 euros anuales hasta 299.999 y del 47%



3 de cada 4 españoles están a favor de limitar el número de viviendas que puede tener un propietario

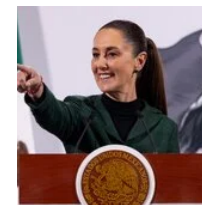


La red de proxenetas que dio cobertura a la financiación irregular de Alvisé Pérez



La Fiscalía acusa al Tribunal Supremo del delito de allanamiento y al juez Hurtado de prevaricar

para quienes ganan más de 300.000 euros. ¡Cómo si fuera lo mismo vivir con un sueldo de 65.000 euros al año que con uno de 500.000, un suponer! La conclusión es que la relativa progresividad del IRPF en los tramos inferiores desaparece en los más altos. Resulta que el tipo medio efectivo sobre la renta bruta que paga el 1% con más ingresos es del 10,5%, frente al 16% de las rentas altas que no pertenecen a este grupo de élite, mientras que los simples mortales que ganan entre 20.200 euros y 35.200 soportan un tipo del 30%. Para saber lo que suponen estos porcentajes podemos recordar que en la época dorada del Estado del bienestar, la década de 1950, el marginal máximo en EEUU llegó a ser del 90%.



**Donald Trump
recula ante Claudia
Sheinbaum y
congela los nuevos
aranceles
comerciales a
México durante un
mes**

Pero no hay que quedarse en el IRPF, también están las cotizaciones sociales que pagan todos los que reciben un salario. Los más ricos obtienen la mayor parte de sus ingresos del capital, pero también cobran salarios por los que cotizan a la Seguridad Social; aunque ¡sorpresa! como son muy altos superan las bases máximas de cotización, por lo que no aportan el porcentaje que les correspondería por sus ingresos para mantener el sistema de pensiones. Como además las rentas del capital no cotizan, lo que pagan por este concepto no llega ni al 5% de su renta total. Sin embargo, las rentas bajas

abonan el 20% en cotizaciones y las de menores ingresos casi el 12%. Las llamadas clases medias llegan a cotizar por el 21% de sus ganancias. Se podría decir que las cotizaciones sociales son progresivas —eso no quiere decir que sean justas— hasta llegar al 10% con más ingresos, donde se desploman.

Y luego está el IVA, que pagamos todos al comprar bienes de consumo, el impuesto indirecto por excelencia, al que se suman los especiales (las tasas aplicadas a carburantes, alcohol y tabaco). Este es el tributo más regresivo porque quienes más ganan, por mucho que consuman, tienen dinero *sobrante*, que destinan al ahorro y la inversión, mientras que los hogares con ingresos reducidos los destinan casi por entero al consumo, con lo que pagan porcentualmente más IVA, aunque existan los tipos reducidos para los productos de primera necesidad. Las cifras del informe de Fedea lo demuestran: el IVA y los especiales se llevan menos del 1,3% de la renta bruta del 1% millonario, mientras que el 20%, los hogares con menos ingresos, pagaron el 11,5% de su renta por este concepto en 2022. El impuesto que más grava a las rentas altas es el de sociedades en calidad de accionistas de las empresas, recaudando un 6,8% de la renta del 1% más rico. No

hay que decir que no tiene peso alguno en la tributación de quienes tienen ingresos bajos y medios.

La carrera desatada por los neoliberales para reducir el pago de impuestos de los más ricos “los ha hecho regresivos en la mayor parte de los países”, frente a “la lógica de los derechos universales que vela por el desarrollo del estado fiscal y social moderno”, afirmaba ya en 2013 Thomas Piketty en *El capital en el siglo XXI*. Posteriormente en *Capital e ideología* afirmaba: “Todas las sociedades tienen la necesidad de justificar sus desigualdades” porque de no hacerlo “el edificio político y social amenazaría con derrumbarse”. Por eso se difunde la falsedad de que todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades y que, por lo tanto, la acumulación de riqueza en manos de unos pocos es porque son los mejores y se lo merecen. También por eso desde los gobiernos, especialmente los socialdemócratas, se insiste en el éxito de la función redistributiva de las políticas públicas para reducir la desigualdad social. El estudio de Fedea revela que esto no está siendo así en España.

“El efecto redistributivo alcanzado por el sistema fiscal en 2022 es el más reducido” desde 2017, concluye. Sucede que el conjunto de los impuestos redujo la desigualdad de la renta

bruta solo un 1,2% en 2022, frente a la reducción de un 1,8% en 2021. Hace años que progresivamente se baja menos la desigualdad en España, con la “notable excepción de 2020”, cuando las ayudas directas del Estado para paliar los efectos de la pandemia lograron una reducción. Mientras en 2020, las prestaciones, especialmente en sanidad, crecieron un 8% respecto a 2019, en 2021 “se moderaron” hasta un 4,8%. El papel más importante en la reducción de la desigualdad lo desempeñan las pensiones de jubilación y de subsistencia, como el Ingreso Mínimo Vital o el subsidio a parados de larga duración, sin embargo los impuestos hacen la menor contribución de los últimos seis años.

En España hay 4,2 millones de personas en situación de pobreza severa y 12,3 millones en riesgo de exclusión

Mientras la redistribución falla, la desigualdad permanece en España, donde hay 12,3 millones de personas en situación de pobreza y/o exclusión social, según el último informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

(EAPN-ES). La pobreza severa afecta a 4,2 millones de personas, el 8,9% de la población, que vive con ingresos inferiores a 6.725 euros al año.



ETIQUETAS: fiscalidad, IVA, Hacienda, IRPF

Más en Actualidad



El hermano de Pedro Sánchez renuncia a su puesto de trabajo en la Diputación de Badajoz



Ortuzar renuncia a postularse a su reelección como presidente del PNV y deja vía libre a Aitor Esteban



La “Marcha del Tarajal” volverá a recorrer Ceuta este sábado



Estudiantes de FP en lucha: “Si golpeamos con un solo puño es como podremos hacer más fuerza contra aquellos que venden nuestra educación al mejor postor”



MEDIOS INTERNACIONAL CULTURA OPINIÓN CANAL RED

QUIÉNES SOMOS LEGAL POLÍTICA DE COOKIES POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Diario Red